



REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA DE DECANOS DE PSICOLOGÍA
Granada, 11 y 12 de mayo de 2017
CONCLUSIONES/ACUERDOS

ACUERDO PRIMERO. Sobre la regulación del Grado: Se acuerda que los Centros trasladarán su posición, antes del 31 de mayo, sobre la última propuesta de regulación de créditos sanitarios (“modelo 2 de horquillas”). En las negociaciones con el Ministerio se seguirá insistiendo en la necesidad de que la regulación sea obligatoria para todas las universidades, así como que no se regule la mención o, en su caso, se conforme con el menor número posible de créditos.

ACUERDO SEGUNDO. La Conferencia se ha pronunciado en contra de que el Máster de Psicología General Sanitaria constituya un requisito de acceso para la convocatoria anual del examen PIR.

ACUERDO TERCERO. Sobre la Psicología Educativa: La Comisión de Psicología Educativa de la CDPUE presentará, por escrito, las conclusiones de la encuesta realizada sobre la formación de posgrado en Psicología Educativa ofertada en el conjunto de las universidades, así como la propuesta de acciones a emprender.

ACUERDO CUARTO. Sobre la Psicología del Trabajo y las Organizaciones: Se crea la comisión encargada de esta cuestión, compuesta por Francisco Medina (Decano de Sevilla) y María Soria (Coordinadora UNIR). La comisión presentará por escrito las conclusiones derivadas de las reuniones del grupo de trabajo y de la mesa redonda celebrada.

ACUERDO QUINTO. Sobre la Metodología de las Ciencias del Comportamiento: Se crea la comisión encargada de esta cuestión, compuesta por Ana Vergara (Decana de la UPV/EHU) y Nacho Montero (Decano de la UAM). La comisión presentará por escrito las conclusiones derivadas de la mesa redonda celebrada.

ACUERDO SEXTO. La CDPUE acuerda implementar cuantas acciones de apoyo sean solicitadas por las Universidades de Lleida y Zaragoza en relación con la organización departamental de las áreas de conocimiento de la Psicología.

ACUERDO SÉPTIMO. La CDPUE acuerda atender la solicitud de colaboración del Consejo de Psicólogos de Madrid para realizar un estudio sobre el mercado laboral en el ámbito de la Psicología así como la participación de M. Angel Santed (Decano UNED) y Ana Vergara (Decana UPV/EHU) en dicho proyecto.



ACUERDO OCTAVO. Se acuerda que, a partir de la próxima Conferencia, se invitará a la Academia de Psicología a participar en las reuniones ordinarias de la CDPUE.

ACUERDO NOVENO. Se acuerda que la celebración de próxima conferencia ordinaria tendrá lugar en la Universidad de Murcia, así como que la reunión de primavera de 2018 se celebrará en la Universidad de Lleida.

ACUERDO DÉCIMO. La CDPUE muestra su profundo agradecimiento a la Universidad de Granada, y a su Facultad de Psicología más en particular, por haber servido de organizadores y anfitriones de la reunión de la CDPUE (mayo de 2017), así como al Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental por su amable invitación. Así mismo, da la enhorabuena a la Decana, Francisca Expósito, por la excelente gestión realizada en este sentido.

Madrid, 12 de mayo de 2017

Roberto Domínguez Bilbao
Secretario de la CDPUE